

**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "ÑUMI S.A."**

Panguintza, 19 de junio de 2017

Señor
FRANCO PATRICIO GUARDERAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía "DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "ÑUMI S.A." En sesión ordinaria realizada el 15 de junio de 2017, se le designo para que ocupe el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía por un periodo de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones son las establecidas en el Estatutos Social de la Compañía.

La compañía se encuentra constituida mediante escritura pública ante el señor notario público primero del Cantón Yantzaza (e) de la Provincia de Zamora Chinchipe, con fecha 18 de marzo de 2013, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Centinela del Cóndor.

Atentamente.-


JOSE ALSIVAR TAMAYO
Cedula N.- 1103375349
PRESIDENTE



RAZÓN.- Yo Franco Patricio Guarderas, acepto el cargo de Gerente General y Representante Legal, de la Compañía de Transporte Mixto en Camionetas Doble Cabina "Ñumi S.A.", y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los Estatutos de la Compañía y la Ley.-


FRANCO PATRICIO GUARDERAS
Cedula N.- 1103433403
GERENTE GENERAL

**COMPañIA DE
TRANSPORTE NUMI S.A.
PANGUINTZA**

R. Guarderas



PROTOCOLIZACIÓN NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

PROTOCOLIZACIÓN NÚMERO: 2017-19-05-000-P01273

FACTURA NÚMERO: 001-003-000007744

OTORGADO POR: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "ÑUMI S.A."

A FAVOR DE: GUARDERAS VALLADARES FRANCO PATRICIO

DOCTORA, TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR DE ORDOÑEZ, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA: RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN; Y, A PETICIÓN DEL SEÑOR **GUARDERAS VALLADARES FRANCO PATRICIO**, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 110343340-3, PATROCINADO POR LA SEÑORITA CALVA GONZALEZ YASMIN KARINA. **ABOGADA**. MATRICULA NUMERO DIECINUEVE GUION DOS MIL QUINCE GUION TREINTA Y TRES DEL FORO DE ABOGADOS; Y, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, **PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL;** OTORGADO, POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "ÑUMI S.A."; A FAVOR DEL SEÑOR **GUARDERAS VALLADARES FRANCO PATRICIO**. QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA ÚTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN, FOTOCOPIA DE CEDULA Y CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA DEL DESIGNADO. **YANTZAZA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE** NOTARIA. SE CONFIEREN DOS TESTIMONIOS.



Tania Rengel Salazar de Ordóñez

Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA

SE OTORGO, ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO TESTIMONIOS, QUE LOS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.

Tania Rengel Salazar de Ordóñez

Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA

T.
M.
R.
S.



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON
CENTINELA DEL CONDOR.**

RAZON:

1.- Queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** de la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "ÑUMI S.A"**, a favor del señor **FRANCO PATRICIO GUARDERAS VALLADARES**, bajo la **Partida Nro. 84**, Tomo Nro. 2, de esta fecha.

Zumbi, 15 de septiembre del 2017.


Dr. Víctor Arturo Balcázar Román.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

